

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE LA AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de septiembre de 2017

En la sede de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, en el complejo de la Lehendakaritza, C/ Navarra 2, en Vitoria-Gasteiz, y siendo las 10:10 horas del día de la fecha, comienza la sesión de su Consejo Rector, con la asistencia de las siguientes personas:

- Presidente: D. José Antonio Fernández Erdozia, Secretario General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación, Presidente de la Agencia y de su Consejo Rector, por delegación del Lehendakari (Decreto 11/2017, de 25 de abril)
- Secretario: D. Paul Ortega Etcheverry, Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.
- Vocal: D. Alberto Alberdi Larizgoitia, Viceconsejero de Economía y Presupuestos, en representación del Departamento de Hacienda y Economía.
- Suplente: D^a Irma M^a Basterra Ugarriza, Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas, en representación del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, en sustitución de D. Bittor Oroz Izagirre, Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria.
- Vocal: D^a Mónica Hernando Porres, Directora de Víctimas y Derechos Humanos, en representación de la Lehendakaritza.
- Vocal: D^a Fatima Ansotegi Elordi, Asesor de Programas Sanitarios y Relaciones Ciudadanas, en representación del Departamento de Salud.
- Vocal: D^a Ana Isabel Oregi Bastarrika, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad del Parlamento Vasco, en representación del Parlamento Vasco.
- Vocal: D^a Oihana Etxebarrieta Legrand, miembro de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad del Parlamento Vasco, en representación del Parlamento Vasco.
- Vocal: D^a Elsa Fuente do Rosario, en representación del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo
- Suplente: D^a Maria del Mar Magallón Soneira, en representación del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo, en sustitución de D^a Nerea Basterra García.

Excusa su asistencia:

- Vocal: D^a Ana Arriola, en representación del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo.

Asisten, asimismo, por invitación de la presidencia del Consejo Rector, las siguientes personas:

- D^a Ainara Arrieta Archilla, Responsable de Coordinación Técnica de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

Toma la palabra el presidente para dar inicio la sesión refiriéndose al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, su procede, del acta de la sesión anterior celebrada el día 13 de julio
2. Propuesta de concesión de ayudas a organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas (Becas ONU)
3. Ayudas de emergencia y acciones humanitarias: línea permanente (PRE)
4. Convenios
5. Ruegos y Preguntas

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el día 13 de julio.

Las personas presentes no proponen cambio alguno en la redacción propuesta. Por unanimidad de quienes asisten con derecho a voto, se aprueba el texto del acta de la sesión celebrada el día 13 de julio de 2017.

2. Propuesta de concesión de ayudas a organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas (Becas ONU)

Tras una breve introducción de Jonan Fernández, Ainara Arrieta facilita la información general sobre la convocatoria y la propuesta de resolución de las becas. Se informa al consejo de que la propuesta de concesión preliminar fue ya notificada a las entidades solicitantes en julio con objeto de facilitar la incorporación inmediata de las y los becarios a los países de destino.

Maria del Mar Magallón pregunta en relación a las bajas puntuaciones de algunos de las candidaturas. A este respecto se explica que en su mayoría se debe a que los méritos (como por ejemplo los conocimientos y la trayectoria profesional) no han sido adecuadamente acreditados. En todo caso se indica que la baja puntuación no pone en riesgo la adecuación de los perfiles a las oficinas de destino y que por el contrario se valora muy positivamente los perfiles especializados de las personas que desde Euskadi participan en los programas de Naciones Unidas en distintos países empobrecidos.

Se pasa a votar la propuesta, saliendo delante de la siguiente forma: Votos a favor 6 y Abstenciones 3.

3. Ayudas de emergencia y acciones humanitarias: línea permanente (PRE)

A invitación de Jonan Fernández, de nuevo, Ainara Arrieta a presenta la información general sobre la convocatoria, quién hace referencia al remanente de 99.494,08 euros disponible para atender a la línea abierta y permanente emergencias y acciones humanitarias. Con estos fondos se propone aprobar el proyecto de la ONGD Mundu Bakean con el que se atenderá la crisis alimentaria causada por sequía entre familias campesinas en el Corredor Seco de Guatemala.

Así mismo se presenta el listado de 11 proyectos presentados en esta línea y que por el agotamiento de fondos no podrán ser aprobados.

Se procede a votar con el resultado de 6 votos a favor y 3 abstenciones.

4. Convenios (ZUZ)

Jonan Fernández da la palabra a Paul Ortega para que realice una presentación del convenio con la Fundación Terre des Hommes. El convenio tiene por objeto la colaboración en materia de Justicia Juvenil entre la Dirección de Justicia del Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco y la Fundación en diferentes países de Iberoamérica y prioritariamente en la región de América Central.

La información más concreta del mismo aparece en la ficha que se incorporan a la presente acta y que fue previamente remitidas a todas las personas que forman parte del Consejo Rector.

Sin que hubiera preguntas relativas al mismo se procede a votar con el siguiente resultado: 7 votos a favor y 2 abstenciones.

5. Ruegos y Preguntas

Ana Oregi comparte con los demás integrantes de Consejo la valoración positiva de la Delegación Vasca de Observación de Derechos Humanos que ha entre los días 15 y 21 de julio de 2017 visitó Honduras en el marco del Programa Vasco de Protección Temporal a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos organizado por la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco y en la que también participó personal técnico de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

Paul Ortega recuerda que el próximo 4 de octubre se celebrará un Pleno del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo, cuya sesión se ha venido posponiendo por el proceso de nuevos nombramientos.

Sin otras cuestiones planteadas, a las 11:30 horas se da por finalizada la sesión.

VºBº Juan Antonio Fernández Erdozia
Presidente del Consejo Rector
Secretario General de Derechos
Humanos, Convivencia y Cooperación

Paul Ortega Etcheverry
Secretario del Consejo Rector
Director de la Agencia Vasca de
Cooperación para el Desarrollo